Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 050/2014.-

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 24 de Noviembre del año 2014, en el Departamento de Contrataciones de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura, el Abog. Marco Antonio Ramírez, Coordinador, (Técnico del Dpto. de Contrataciones), Sr. Miguel Ángel Arévalos (Jefe del Dpto. de Tesorería) y la Lic. Gladys Osorio de Paredes (Jefa del Dpto. de Contabilidad), designados a participar del Acto, correspondiente al llamado para la **"ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE FUEGO PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de **ORDEN DE COMPRA - COD. 34, ID Nº 271.662,** aprobado por la Institución.

Se deja constancia que las Empresas FIRE MASTERS S.R.L. y PROTINPAR S.R.L. han presentado sus ofertas, razón por la que se le notifica vía telefónica, que pueden retirar sus respectivos sobres ó dejar bajo la guarda y responsabilidad del Departamento de Contrataciones para proseguir con el acto de apertura en la siguiente fecha. En representación de las empresas FIRE MASTERS S.R.L. y PROTINPAR S.R.L., la Sra. Rossana Gómez y la Sra. Gloria Ayala respectivamente, manifiestan que deciden dejar su sobre bajo la guarda y responsabilidad del Departamento de Contrataciones.

Y por consiguiente al no contar con la cantidad mínima de oferentes, el Comité decide postergar el Acto de Apertura de Sobres.

Considerando:

1- Lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Articulo 34 PROCEDIMIENTOS inciso c) [...] para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mej

2- ores condiciones de contratación; [...]

3- Lo establecido en la Resolución Nº 3416/14 de la DNCP, Art. 1º "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente... podrá... prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Por tanto, se posterga el acto de apertura del llamado a Contratación Directa Nº 34 **"ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE FUEGO PARA LA INSTITUCIÓN"**, y se fijará por Adenda la nueva fecha de Apertura de Sobres.

Se da por terminado el Acto siendo las 10:10 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta los representantes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Sr. Miguel Ángel Arévalos | **Lic. Gladys Osorio de Paredes** | **Abog. Marco Antonio Ramírez**

CE/lar